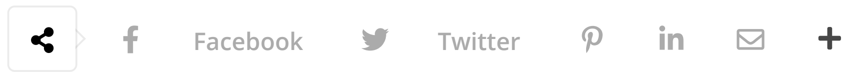
La poesía como género literario







La lírica es una función que pretende ser expresión estética de una interpretación del hombre y del mundo. Se reduce a dos sectores mínimos: un sentimiento, una emoción.

Rasgos diferenciadores de lo lírico:

-"Interiorización", que consiste en que lo externo se aprehende con lo interno.

-El texto lírico no tiene historia; como el drama o la narración.

-La profundización. Al poeta no le interesa desplegar detalladamente diversos acontecimientos, sino profundizar en uno sólo.

-En cuanto a la configuración lingüística, en la lírica prevalece la función poética del lenguaje, el valor estético por sí mismo.

-La versificación no es un requisito indispensable de la lírica, el poeta puede prescindir de la métrica. La métrica es un elemento estético que eleva por encima de lo cotidiano.

-El ritmo.

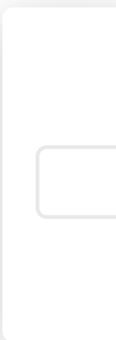
-El carácter oral de la lírica; la percepción auditiva es la más originaria.

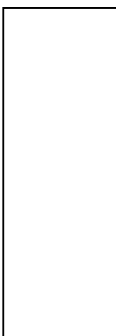
Dos tipos de lírica:

La lírica cancioneril es la manifestación más temprana del género y nace de la costumbre de cantar o de acompañar con música instrumental las actividades colectivas. Los temas son los acontecimientos relacionados con la vida social, el lenguaje de esta poesía es sencilla, las oraciones, los versos, las estrofas y hasta los textos mismos son breves.

La lírica intimista presupone una concepción del mundo y del hombre considerablemente más individualista y subjetivista. Nace con el Idealismo y el Romanticismo en los que se exalta el yo.

El único rasgo que se mantiene es el de la brevedad en los textos líricos. Temáticamente tampoco admite





restricciones. El lenguaje tampoco se puede caracterizar como uniforme, y desde el punto de vista métrico el panorama se presenta variopinto.

La función de la lírica se divide en dos corrientes: la lírica que se entiende como plasmación verbal de las vivencias íntimas, y la llamada lírica comprometida o social que supone el paso del "yo" al "nosotros".



Repertorio de géneros líricos:

-Canción: evoluciona desde Petrarca (s. XIV) en dos direcciones discrepantes:

*la canción popular tradicional:

Rasgos de esta, son la brevedad y el dinamismo, la sobriedad y la sencillez de sentimientos junto con la sintaxis sencilla, y el verso de arte menor. En cuanto a contenido destacar sobre todo el amor y algunas canciones religiosas.



*la canción culta o petrarquista:

Tono intimista e individualista, subjetivismo. Formalmente sigue siendo breve pero un poco más extensa que la popular.

-Égloga: se evoca la compenetración del hombre con la naturaleza en una originaria felicidad casi paradisíaca. Se escribe en prosa o en verso. Extensión mayor que otras formas líricas. Mezcla de recursos narrativo-dramáticos con los líricos. La égloga desarrolla un conflicto que termina en un final feliz. Destacan los tópicos del beatus ille y del locus amoenus. La función es la huida de la realidad que desagrada y del anhelo de un vínculo entre el hombre y la naturaleza.



-Elegía: mezcla entre ingredientes tristes, melancólicos, sentimentales, nostálgicos, desconsolados, fúnebres, que según el tema aparecerán en mayores o menores medidas. Usa el lenguaje de los desdichados y la función es conmover al público.

-Epigrama: Etimológicamente significa inscripción de una tumba. En su tono notamos cierta tendencia a lo sentencioso, evitándose el apasionamiento y las emociones desbordadas. Afán de elocuencia y brillantez. La temática se limita a la alabanza, ampliándose después a temas más variados.

-Himno: exalta por su solemnidad y quiere contagiar. Temáticamente surge del ámbito religioso para ensanchar luego los temas hacia lo heroico.









-Oda: originariamente se cantaba. El lenguaje suele ser elevado, festivo, solemne, sin dejar de ser personal y subjetivo. Se dedica a personas, ciudades y paisajes.

-Soneto: Constituye una especie de reto artístico para los poetas. Es el género de más distanciamiento crítico y reflexivo del "yo" lírico frente al mundo.
